

examinado el expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y formular las alegaciones procedentes.

Torrox, 14 de junio de 2001.- El Alcalde, Francisco Muñoz Rico.

*ANUNCIO sobre Modificación Puntual de Elementos del PGOU. (PP. 1838/2001).*

TPD-ME-PM.  
Expte.: 6/01.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2001, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Sometido el asunto a votación y visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo relativo al expediente de Modificación Puntual de Elementos del PGOU de Torrox, Parcela Mínima en suelo no urbanizable e informes técnico y jurídico emitido al respecto, el Pleno Municipal acuerda por

unanimidad, existiendo el quórum de mayoría absoluta legal exigido por el art. 47.3.i) de la Ley de Bases de Régimen Local, por cuanto son 17 los Concejales que de derecho forman la Corporación y 15 los que de hecho la componen:

1. Aprobar inicialmente el expediente antes citado.
2. Someter la documentación integrante de dicha modificación del PGOU a información pública por plazo de un mes en el BOP, tablón de anuncios de la Corporación y diarios de los de mayor circulación de la provincia, debiendo continuarse el expediente con la tramitación que proceda.

Lo que se somete a información pública durante un mes, contado desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, para que pueda ser examinado el expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento, y formular las alegaciones procedentes.

Torrox, 15 de junio de 2001.- El Alcalde, Francisco Muñoz Rico.

---

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

**ALMERÍA:**

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17*
- *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

**CÁDIZ:**

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

**CÓRDOBA:**

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19*
- *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

**GRANADA:**

- *LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6*

**HUELVA:**

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

**JAÉN:**

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33*
- *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

**MÁLAGA:**

- *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7*
- *FACULTATIS IURIS, S.L., Tomás Heredia, núm. 11*
- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

**SEVILLA:**

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4*
- *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43*
- *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1*
- *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
- *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*
- *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5*
- *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55*
- *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.*

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63